



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**  
**CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

**“SALDO A FAVOR EXPORTADOR E INDICADORES FINANCIEROS,  
AGENCIA TRAVEL GROUP PERU SA, MIRAFLORES 2022”**

Tesis para optar el título profesional de:

**LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS**

Presentado por:

Mario Jeanpierre Zevallos Ruiz (0009-0000-1503-6530)

Asesor:

Esther Rosa Saenz Arenas (0000-0003-0340-2198)

Lima – Perú

2023



## ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Lima, 03 de agosto de 2024

Los integrantes del Jurado de tesis:

Presidente	<b>Mg. Edwin Paul Prado Cominges</b>
Miembro 1	<b>Mg. Carmen Raquel Campos Vasquez</b>
Miembro 2	<b>Mg. Luis Miguel Cristobal Villar</b>

Se reúnen para evaluar la tesis titulada:

### **SALDO A FAVOR EXPORTADOR E INDICADORES FINANCIEROS, AGENCIA TRAVEL GROUP PERU SA, MIRAFLORES 2022**

Presentado por el bachiller:

**Mario Jeanpierre Zevallos Ruiz**

Para optar al título profesional de  
**Licenciado en Contabilidad y Finanzas**

Asesorado por:

**Esther Rosa Sáenz Arenas**

Luego de haber evaluado el informe final de tesis y evaluado el desempeño del estudiante de la Carrera de **Contabilidad y Finanzas** en la sustentación, concluyen de manera unánime calificar a:

Tesista:	Mario Jeanpierre Zevallos Ruiz		
Nota (en letras):	Quince		
Aprobado (X)	Aprobado - Muy buena ( )	Aprobado - Sobresaliente ( )	Desaprobado ( )

Desaprobado (0-12)/Aprobado (13-15)/Aprobado con mención muy buena (16-18)/Aprobado con mención sobresaliente (19-20).

Los miembros del jurado firman en señal de conformidad.



EDWIN PAUL PRADO COMINGUEZ  
**Presidente del Jurado**



ESTHER ROSA SAENZ ARENAS  
**Asesor**



CARMEN RAQUEL CAMPOS VASQUEZ

**Miembro 1**



LUIS MIGUEL CRISTOBAL VILLAR

**Miembro 2**

## DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD DE CONTENIDO DE INFORME FINAL DE TESIS<sup>1</sup>

Lima, 15 DE AGOSTO DEL 2024

Señor, Dr.

**Carlos Zavalaga Reyes**

**Dirección General de Investigación, Desarrollo e Innovación**

**Universidad Científica del Sur**

Presente. –

De nuestra consideración,

Yo: Mario Jeanpierre Zevallos Ruiz, bachiller de la carrera de contabilidad y finanzas de la Universidad Científica del Sur, en conjunto con el asesor de tesis Esther Rosa Sáenz Arenas, declaramos que este informe final de tesis titulado, Saldo a favor exportador e indicadores financieros, agencia Travel Group Perú sa, Miraflores 2022, sustentado para obtener el título de licenciado en contabilidad y finanzas es original.

Es decir, no contiene plagio parcial ni total, cuando se utilizó información de fuentes externas se reconoció la autoría mediante la adecuada citación y los resultados obtenidos son producto entero de mi (nuestra) investigación y no han sido falseados ni fabricados. Todo esto en cumplimiento del Código de ética en la investigación, Reglamento del Comité de Integridad Científica, Reglamento de Propiedad Intelectual, Normas y procedimientos de los trabajos de investigación para la obtención de títulos profesionales y grados académicos 14, que afirmamos conocer en su totalidad.

Por ello, en caso de identificarse alguna situación de plagio, falsificación o fabricación de resultados, nos allanamos al proceso de investigación que establezca la Universidad y las posibles sanciones que pudieran surgir.

Firmamos en conformidad con lo declarado,

---

Mario Jeanpierre Zevallos Ruiz  
DNI: 72896053

---

Esther Rosa Saenz Arenas  
DNI: 08150222  
Asesor

## INFORME DE REVISIÓN DE ORIGINALIDAD

**Título del documento evaluado.** Saldo a favor exportador e indicadores financieros, agencia Travel Group Peru SA, Miraflores 2022

**Autores.** Mario Jeanpierre Zevallos Ruiz

**Mecanismo de revisión de originalidad.** Evaluación con Turnitin (ID 2433182932).

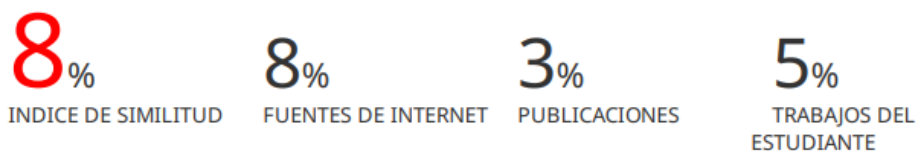
**Resultado de la evaluación.** 8%

**Revisado por.** Magaly Kelly Guerrero Huaracallo.

**Comentarios sobre la revisión.** Filtros usados: excluir fuentes de menos de 12 palabras.

### Saldo a favor exportador

#### INFORME DE ORIGINALIDAD



#### FUENTES PRIMARIAS

1	<a href="https://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Fuente de Internet	2%
2	<a href="https://repositorio.usil.edu.pe">repositorio.usil.edu.pe</a> Fuente de Internet	2%
3	<a href="https://docplayer.es">docplayer.es</a> Fuente de Internet	1%
4	<a href="https://cdn.www.gob.pe">cdn.www.gob.pe</a> Fuente de Internet	<1%
5	Submitted to Universidad Continental Trabajo del estudiante	<1%
6	Submitted to Universidad Peruana de Las Americas Trabajo del estudiante	<1%

## Resumen

Se estudia el cómo solventar el déficit económico que puedan incurrir los operadores de empresas de turismo al 2023, partiendo como diligenciar la solicitud por la devolución del impuesto a favor de años anteriores para conocer el beneficio económico de los ratios financieras. El objetivo principal fue determinar la incidencia financiera del saldo a favor exportador (SFE) y los indicadores financieros (IF) en empresas de turismo para la recuperación del saldo. El estudio fue de tipo básico de diseño no experimental longitudinal con datos contables desde el año 2021 al 2022, para su análisis se empleó los procedimientos para la recuperación del saldo a favor materia de beneficio (SFMB). Hallamos que la empresa presenta el SFMB y los IF resulta de manera positiva. Concluimos, que en las empresas analizadas existe incidencia financiera del saldo a favor exportador (SFE) y los indicadores financieros (IF) para poder realizar la solicitud.

**Códigos JEL:** H Economía publica; H2 Impuestos, subsidios e ingresos; H26 Evasión y elusión fiscal

**Palabras claves:** saldo a favor exportador, exportación de servicio, indicadores financieros, devolución de impuestos, saldo a favor en materia de beneficio

## Abstract

How to solve the economic deficit that tourism business operators may incur by 2023 is studied, starting with how to complete the request for the refund of the tax in favor of previous years to know the economic benefit of the financial ratios. The main objective was to determine the financial impact of the balance in favor of exporters (SFE) and the financial indicators (IF) in tourism companies for the recovery of the balance. The study was of a basic type of longitudinal non-experimental design with accounting data from 2019 to 2022, for its analysis the procedures for the recovery of the SFMB were used. We found the companies present the SFMB and the IF results in a positive way. We conclude that in the companies analyzed there is a financial impact of the balance in favor of exporters (SFE) and the financial indicators (FI) to be able to make the request.

**Keywords:** balance in favor of exporting, export of services, financial indicators, tax refund, balance in favor of benefits

## Introducción

Actualmente las empresas en cuanto al ámbito financiero reflejan una inestabilidad al no tener sus indicadores financieros claros, a lo que muestran una inseguridad respecto a la toma de decisiones y muchas veces por no contar con el conocimiento previo para poder medir las variables financieras que nacen de la empresa como liquidez, solvencia, rentabilidad y gestión los incitan al error; la gran mayoría se dedica netamente a comprar, producir y vender sin importarles tener un mayor control en la generación de rentabilidad o pérdida.

Los operadores de turismo o agencia de viaje muestran una baja rentabilidad desde el año 2020 a la fecha, esto debido a la pandemia que afectó directamente al sector turismo; las empresas dedicadas al turismo mostraron una caída en sus ingresos ya que el turismo interno y receptivo mostró un descenso considerable en sus visitantes por las diferentes restricciones por pandemia, ámbito local, político y social que hemos venido atravesando a la fecha con las diferentes manifestaciones que impiden el libre acceso a zonas dedicadas al turismo, esto si bien solo ha representado un perjuicio económico de las empresas, sin mencionar que deben cumplir con sus compromisos tributarios y laborales mes a mes ante Super Intendencia la superintendencia nacional de aduanas y de administración tributaria (SUNAT), es por ello que estudiaremos la solicitud de devolución del impuesto a favor lo que es equivalente a la resta del impuesto a las ventas brutas de compras menos el impuesto de las ventas por exportación de servicios dando con esto el beneficio para el exportador el cual puede ser compensado con los impuestos por pagar o reembolsado en la cuenta de la empresa.